

DEPENDENCIA	SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O CORDINACIÓN	
ÁREA:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL	
TITULAR:	C. JOSE HERMINIO LEAL CARBAJAL	
NOMBRE DEL TRAMITE:	PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	
USUARIOS:	PROPIETARIO O POSEEDOR DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO	
COMPROBANTE A OBTENER:	RECIBO DE PAGO Y FACTURA ORIGINAL	
TIEMPO DE RESPUESTA:	INMEDIATO	
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	1 AÑO	
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	NINGUNO	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	VARIABLE DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS DEL PREDIO. EL PAGO SE REALIZA EN LA SECRETARIA DE FINANZAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE		
OFICINA RECEPTORA:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL	
DOMICILIO:	CALLE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO, TIZAYUCA, HIDALGO	
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 16:30 HRS.	
NÚMERO TELEFÓNICO:	01 779 79 6-27-78, 6-02-33 6 42-32 EXT. 207	
CORREO ELECTRÓNICO:	catastrotizayuca@hotmail.com	
REQUISITOS		
	ORIGINAL	COPIA
	SI O NO	SI O NO
PAGO POR PRIMERA VEZ COPIA DE TRASLADO DE DOMINIO		X
PAGO POR PRIMERA VEZ COPIA AVALUO CATASTRAL		X
BENEFICIO 50% DE DESCUENTO CREDENCIAL DE PENSIONADO, JUBILADO, INAPAM,		X
BENEFICIO 50% DE DESCUENTO VIUDOS Y VIUDAS ACTA DE MATRIMONIO, ACTA DE DEFUNCION		X
FUNDAMENTO JURIDICO		
TITULOSEGUNDO, CAPITULO PRIMERO, ART. 9 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL		
OBSERVACIONES		

DEPENDENCIA	SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O CORDINACIÓN	
ÁREA:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL	
TITULAR:	C. JOSE HERMINIO LEAL CARBAJAL	
NOMBRE DEL TRAMITE:	AVALUO CATASTRAL	
USUARIOS:	CUALQUIER PERSONA QUE SOLICITE SU VALOR CATASTRAL DE SU PROPIEDAD O REALICE TRAMITE DE COMPRA-VENTA DE SU INMUEBLE)	
COMPROBANTE A OBTENER:	RECIBO DE PAGO Y FACTURA ORIGINAL	
TIEMPO DE RESPUESTA:	5 DIAS HABILES (DESPUES DE INGRESAR LA SOLICITUD) EN CASO DE REALIZAR VISITA FISICA AL PREDIO, SE ENTREGARA DESPUES DE LA FECHA DE VISITA	
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	1 AÑO	
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	AVALUO CATASTRAL	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	\$ 803.00 (OCHOCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.) CAJA GENERAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE		
OFICINA RECEPTORA:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL	
DOMICILIO:	CALLE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO, TIZAYUCA, HIDALGO	
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 16:30 HRS.	
NÚMERO TELEFÓNICO:	01 779 79 6-27-78, 6-02-33 6 42-32 EXT. 207	
CORREO ELECTRÓNICO:	catastrotizayuca@hotmail.com	
REQUISITOS		
	ORIGINAL	COPIA
	SI O NO	SI O NO
1.-SOLICITUD DIRIGIDO AL C. JOSE H. LEAL CARBAJAL DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL CON LOS SIGUIENTES DATOS:	X	
• NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO		
• DIRECCION DEL PREDIO A VALUAR (MANZANA, LOTE Y NUMERO OFICIAL)		
• MEDIDAS Y COLINDANCIAS (NORTE, SUR, ESTE, OESTE)		
• ESPECIFICAR SI ES TOTALIDAD O FRACCION DEL PREDIO		
• SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO EN M2		
• SUPERFICIE DE CONSTRUCCION O INDICAR SI ES BALDIO		
• NUMERO DE CUENTA PREDIAL (QUE NO SEA UP)		



H. Ayuntamiento Constitucional Municipio de Tizayuca, Hidalgo 2016 - 2020



<ul style="list-style-type: none"> • CLAVE CATASTRAL • CROQUIS DE LOCALIZACION (PONER REFERENCIAS DE TIENDAS, ESCUELAS, ETC.) • TRASLADO DE DOMINIO • RECIBO DE PAGO PREDIAL VIGENTE (AÑO ACTUAL) • RECIBO DE PAGO UNICO POR TRAMITE DE AVALUO • 	X	X	X
FUNDAMENTO JURIDICO			
LEY DE INGRESOS MUNICIPAL 2017, ARTICULO 24.			
OBSERVACIONES			
LOS DATOS SE ENCUENTRAN EN LAS ESCRITURAS Y RECIBO DE PAGO PREDIAL, SI TIENE CITA PARA CHECAR SU PREDIO ACUDIR CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO A LA OFICINA PARA LLEVAR AL VALUADOR (ESTAS SE PROGRAMAN TODOS LOS DIAS MIERCOLES DE CADA SEMANA)			

Gobierno que decide contigo



SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O CORDINACIÓN		
ÁREA:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL	
TITULAR:	C. JOSE HERMINIO LEAL CARBAJAL	
NOMBRE DEL TRAMITE:	CERTIFICADO DE VALOR FISCAL	
USUARIOS:	A TODA PERSONA O RAZON SOCIAL QUE LO SOLICITE	
COMPROBANTE A OBTENER:	RECIBO DE PAGO Y FACTURA ORIGINAL	
TIEMPO DE RESPUESTA:	10 DIAS HABILES	
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	1 AÑO	
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	NINGUNO	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	\$ 286.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) CAJA GENERAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE		
OFICINA RECEPTORA:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL	
DOMICILIO:	CALLE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO, TIZAYUCA, HIDALGO	
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 16:30 HRS.	
NÚMERO TELEFÓNICO:	01 779 79 6-27-78, 6-02-33 6 42-32 EXT. 207	
CORREO ELECTRÓNICO:	catastrotizayuca@hotmail.com	
REQUISITOS	ORIGINAL SI O NO	COPIA SI O NO
1.-SOLICITUD DIRIGIDO AL C. JOSE H. LEAL CARBAJAL DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO UBICACIÓN DEL PREDIO	X	
2.-PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 3.- PAGO DE CERTIFICADO		X
3.- PAGO DE CERTIFICADO		
FUNDAMENTO JURIDICO		



H. Ayuntamiento Constitucional Municipio de Tizayuca, Hidalgo 2016 - 2020



LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO ART.100
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO DEL AÑO FISCAL 2017
(ARTICULO 17)

OBSERVACIONES

Gobierno que decide contigo



DEPENDENCIA	SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O CORDINACIÓN	
ÁREA:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL	
TITULAR:	C. JOSE HERMINIO LEAL CARBAJAL	
NOMBRE DEL TRAMITE:	TARJETA PREDIAL	
USUARIOS:	A TODA PERSONA O RAZON SOCIAL QUE LO SOLICITE	
COMPROBANTE A OBTENER:	RECIBO DE PAGO Y FACTURA ORIGINAL	
TIEMPO DE RESPUESTA:	10 DIAS HABILES	
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	1 AÑO	
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	NINGUNO	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	\$ 142.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) CAJA GENERAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS , UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE		
OFICINA RECEPTORA:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL	
DOMICILIO:	CALLE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO, TIZAYUCA, HIDALGO	
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 16:30 HRS.	
NÚMERO TELEFÓNICO:	01 779 79 6-27-78, 6-02-33 6 42-32 EXT. 207	
CORREO ELECTRÓNICO:	catastrotizayuca@hotmail.com	
REQUISITOS		
1.-SOLICITUD DIRIGIDO AL C. JOSE H. LEAL CARBAJAL DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO UBICACIÓN DEL PREDIO 2.-PAGO DE IMPUESTO PREDIAL 3.- PAGO DE TARJETA PREDIAL	ORIGINAL	COPIA
	SI O NO	SI O NO
	X	
	X	X

FUNDAMENTO JURIDICO

LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO ART.100
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO DEL AÑO FISCAL 2017
(ARTICULO 17)

OBSERVACIONES

SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O CORDINACIÓN		
ÁREA:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL	
TITULAR:	C. JOSE HERMINIO LEAL CARBAJAL	
NOMBRE DEL TRAMITE:	CERTIFICADO DE NO ADEUDO	
USUARIOS:	TODA PERSONA O RAZON QUE LO SOLICITE	
COMPROBANTE A OBTENER:	RECIBO DE PAGO Y FACTURA ORIGINAL	
TIEMPO DE RESPUESTA:	8 DIAS HABILES	
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	1 AÑO	
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	NINGUNO	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	\$ 286.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) CAJA GENERAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE		
OFICINA RECEPTORA:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL	
DOMICILIO:	CALLE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO, TIZAYUCA, HIDALGO	
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 16:30 HRS.	
NÚMERO TELEFÓNICO:	01 779 79 6-27-78, 6-02-33 6 42-32 EXT. 207	
CORREO ELECTRÓNICO:	catastrotizayuca@hotmail.com	
REQUISITOS	ORIGINAL SI O NO	COPIA SI O NO
1.-SOLICITUD DIRIGIDO AL C. JOSE H. LEAL CARBAJAL DIRECTOR GENERAL DE RECAUDACION FISCAL Y CATASTRO MUNICIPAL CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO	X	
UBICACIÓN DEL PREDIO		
2.-PAGO DE IMPUESTO PREDIAL		X
3.- PAGO DE CERTIFICADO		X
FUNDAMENTO JURIDICO		



H. Ayuntamiento Constitucional Municipio de Tizayuca, Hidalgo 2016 - 2020



LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO ART.100
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO DEL AÑO FISCAL 2017
(ARTICULO 17)

OBSERVACIONES

Gobierno que decide contigo

